

# SOLIDARIDAD OBRERA

PERIÓDICO SINDICALISTA

ÓRGANO DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Redacción y Administración: Mercad. 19, principal-Barcelona

5 cts. Número suelto cts. 5

## DE HUELGAS

### El conflicto del mueble

Al escribir estas líneas, nos es muy difícil saber cómo se encontrará el actual conflicto cuando vean la luz pública; pues las exigencias de la confección del periódico nos obligan a escribirlas con dos días de anticipación.

A fuer de sinceros, hemos de manifestar, que la huelga, en la que tantos elementos valiosos han tomado parte, con ser muy importante, ha carecido y carece en la actualidad de aquel carácter de lucha que la acción directa lleva en sí, siendo esto causa de que los burgueses, contando por un lado con la pasividad de los huelguistas y por otro con la eficaz ayuda de la presencia de la fuerza armada, hayan logrado ocupar gran número de esquirols y de obreros inconscientes, dando una animación al puerto que, de haber llevado la lucha de otra forma, no hubiera tenido.

El apoyo que los descargadores han recibido de la Sociedad de Carreteros, ha sido digno de encomio, y los burgueses carreteros, con su despotismo han obligado a que la huelga se extendiera fuera de los límites en que se quería sostener.

Cuando los patronos provocan, justo es que se les conteste con energía a la provocación y comprendiéndolo así los carreteros dejaron de acudir, a las cuadradas.

Se han celebrado varios mitins, en los cuales ha reinado mucho entusiasmo, pero tengan entendido los compañeros en lucha, que las energías hacen falta en el lugar del conflicto, pues mientras se habla con muchos bríos en los mitins y se consienta que los esquirols usurpen los puestos abandonados, la solución se hace difícil.

Tenemos confianza en la conciencia societaria de los compañeros que luchan, y esperamos un triunfo.

Al entrar este número en máquina, Solidaridad Obrera está celebrando reunión de delegados para tratar del asunto, y seguramente se tomarán los acuerdos que las circunstancias aconsejen.

Aténganse a ellos los obreros barceloneses, y coadyúven al triunfo de los que luchan, pues la victoria de los huelguistas no es el triunfo de una sociedad, es el triunfo de la clase explotada sobre la explotadora.

### Conducta a imitar

Los operarios del taller de Hojalatería de la casa de los Sres. Sensat Hermanos, sito en la calle Marina, núms. 126 y 128 se negaron a descargar unos carros de carbón mineral, ateniéndose a que los obreros que se dedican a tal trabajo, están en huelga.

No queriendo, por lo tanto, faltar al elemental deber de solidaridad, dichos operarios comunicaron a los patronos que ellos no podían hacer tal trabajo sin menoscabo de su dignidad societaria. Recibiendo por toda respuesta, de que todos los operarios, en número de 27, quedaban despedidos. Los operarios de dicha casa y la Sociedad de Lampareros Latoneros y Hojalateros recomiendan a todos los obreros del oficio se abstengan de ocupar ninguna plaza en dichos talleres.

Compañeros: viva la solidaridad obrera: Por la sociedad de Lampareros Latoneros y Hojalateros.—*La Junta*

### La de Sabadell

[Hurra! Obreros sabadellenses; refocílaros con el éxito del boicot, arma poderosa que se va extendiendo de tal modo que, de seguir así, las espirales del humo que las chimeñas fabriles lanzan al espacio, dejarán de hacer dibujos caprichosos.

Mal principio de año tienen los burgueses metalizados de la vecina ciudad; sus cajas de caudales, repletas de oro, empezarán a mermar ante la falta de ingresos, y como el órgano estomacal no le tienen aquellos tiranos sobre el vientre, sino incrustado en los departamentos del arca de hierro, pronto sentirán una anemia, tan acentuada, que tendrán que recurrir al elemento obrero, dándole cuanto pide, único reconstituyente capaz de devolver a los burgueses las fuerzas perdidas.

Nada menos que se han celebrado y han de celebrarse mitins pro-boicot, en Gijón, La Felguera, Alcoy, Huelva, Zaragoza, Alicante, León, Ecija, Algeciras, Villanueva y Geltrú, Villafranca del Panadés, La Coruña y Vigo.

Todos estos actos darán sus frutos; pero más que todo lo que digamos nosotros dicen los siguientes documentos oficiales que hemos recibido:

### Centro Obrero de Algeciras

Al Consejo de Solidaridad Obrera. Salud Compañeros: En sesión celebrada por este Centro al objeto de presar solidaridad a los dignos compañeros de Sabadell, fué acordado remitir 15 pesetas para los huelguistas y enviar una comunicación a los comerciantes de esta ciudad adjuntándoles la hoja en que nuestros compañeros razonan la necesidad de boicotear los productos de dicha población. Para que podáis apreciar por vosotros mismos el efecto conseguido, os remitimos la comunicación enviada por este Centro así como las contestaciones recibidas hasta la fecha; por ellas podréis comprender con satisfacción y los burgueses sabadellenses con espanto, que los miserables confeccionadores del PACTO DEL HAMBRE, tendrán al fin, ya que la solidaridad obrera nos es una frase más, que atender las justas quejas del proletariado, si en algo aprecian (¡y vaya si lo aprecian!) la conservación de sus privilegios, mientras llega la hora de la liquidación general, que será tan luego como los trabajadores se dispongan a trasladar al cerebro el sobrante de energía muscular que poseen, enriqueciéndolo así con un manantial inagotable de verdades que presten fuerza y convicción a sus sentimientos para recorrer con paso firme y seguro el escabroso camino que conduce a su felicidad.

A fin de que no puedan equivocarnos remitidos las señas, todo lo más precisas que podáis, de los productos de Sabadell, sean de la clase que fueren, y cuidados de averiguar si algún comerciante de Algeciras se surte aún de géneros de dicha población, pues, dentro de los medios de que podemos disponer, queremos bloquear la fortaleza en regla, y cuando estemos en posesión de las señas pedidas, sin hacer el papel, que nos repugna, de Enano de la Venta, intentaremos hacer sufrir las consecuencias a los comerciantes que quieran hacerse solidarios de sus compinches de Sabadell.

Os desea salud y justicia. Por la Junta Directiva, El Presidente, *Juan J. García*.—El Secretario del Exterior, *José Alvarez Sabara*.

Algeciras, 29 Diciembre 1910

El documento enviado a los comerciantes de Algeciras, a que se alude en el anterior escrito, dice así:

### Centro Obrero, Algeciras

Sr. D. Muy Sr. nuestro: Por la presente hoja que adjuntamos verá la justicia que asiste a los dignos obreros de Sabadell al declarar el boicot a los fabricantes de esta población.

El Centro Obrero de Algeciras, teniendo en cuenta esas razones, se complace en manifestarle que desde esta fecha, cumpliendo con un deber de solidaridad boicotará las manufacturas de aquella procedencia y las casas comerciales que después del presente aviso sigan surtiéndose de las referidas manufacturas.

En espera de que nos ayudará en la consecución de tan humanitario fin, ya que con ello, entendemos no se le irroga perjuicio, quedan de usted atentos s. s. y b. s. m. Por la Junta Directiva, El Presidente, *Juan J. García*.

A esta comunicación del Centro Obrero de Algeciras, han sido muchos los comerciantes que han contestado ofreciendo acceder a los deseos de los trabajadores, habiendo algunas comunicaciones tan expresivas como las siguientes:

### JOSÉ GAMEZ

Tejidos, Paquetaría y Confecciones

Rafael de Muro, 3

Algeciras 27 de Diciembre de 1910.

Sr. Presidente del Centro Obrero de esta Ciudad.—Presente.

Muy Sr. mio: Contesto a su atenta carta, 24 del actual, manifestándole para que a su

vez pueda transmitirlo al Centro que dignamente preside, que me es muy grato coadyuvar a lo que solicita, no comprando productos fabricados en Sabadell, interin los Obreros de aquella plaza no consigan de sus patronos, lo que tan justamente pretenden.

Con tal motivo quedo de usted como su más atento s. s. q. b. s. m.—*José Gamez. TRUJILLO Y GALLEGOS*

### TEJIDOS

Algeciras 26 diciembre 1910.

Sr. Presidente del Centro Obrero de Algeciras:

Muy Sr. nuestro: Poseemos su atenta 24 del corriente y nos complace en manifestarles que, con esta fecha hemos apurado los pedidos, que para la temporada de verano teníamos hecho, a las casas de Sabadell, como prueba de solidaridad con el Centro que tan dignamente preside.

Siempre a su disposición y a la de todos los obreros quedan sus s. s. q. e. s. m.—*Trujillo y Gallegos*.

Así se lucha y así se vence, bien por el pueblo de Algeciras, y esperamos que en las poblaciones donde se celebren los mitins, darán el mismo resultado.

[Hurra! compañeros de Sabadell.

[Viva el boicot!]

### Comisión Pro-boicot

Compañeros: Es de necesidad aclarar algunos puntos, con relación al boicot declarado a los paños de Sabadell por la Confederación. Algunas entidades han expuesto los obstáculos con que tropiezan para el trasbordo y acarreo de fardos motivado por la falta de asociación. Está bien. Los que no tengáis fuerzas para hacerlo así, no lo hagáis; concretáos a boicotear los paños de las sastrerías, haciendo manifestaciones de desagrado, y pegando los *teichets* que os enviaremos en las esquinas. Donde tengáis periódico, anunciadlo continuamente variando las locuciones. Onde no tengáis fuerzas de asociación para hacerlo, cambiar impresiones los conscientes, y hacer cuanto podáis. Sobre todo procurar que sea lo más serio posible.

Otra cosa. Como que es la primera vez que un boicot de esta forma se extiende a provincias, y por tanto un ensayo, es necesario que mandéis a la comisión datos de como se efectúa, el efecto que haya producido, y las dificultades con que habéis tropezado para ponerlo a la práctica. Dichos datos servirán para documentar a la comisión, al dar cuenta de sus trabajos, al mismo tiempo examinar las fuerzas que tenemos para otra vez.

No creemos necesario recomendaros la importancia de este boicot porque en él se ventila la cuestión de vida o muerte a nuestras organizaciones obreras.

Nada más, energía, constancia y viva el boicot a Sabadell.

Os saludó con la vista fija a la transformación del sistema capitalista.

Por el Consejo de Solidaridad Obrera.—*La Comisión Pro-boicot*.

## COSAS DE FRANCIA

La vecina República nos tiene acostumbrados, de cuando en cuando, a darnos una nota de refinada tiranía; a demostrarnos que los gobiernos que rigen la nación francesa, tratándose de perjudicar al trabajador, están a la altura de un Maura o un Cieriva; pero que, procediendo sus hombres del campo proletario, son mucho peores en sus procedimientos, por aquello de que *no hay peor cuña que la de la misma madre*, y aquello otro de *no pidas a quien pidó ni sirvas a quien sirvió*.

Lo sucedido en Francia, no tiene precedentes en ninguna otra nación; era necesario que llegara a la jefatura del gobierno un Aristides Briand; para que se erigiera en *fabricador de esquirols*; era necesario que uno que debía su nombre y su fama a los obreros, escalará el poder, para desde el dar muerte a los que antes habían sido sus compañeros.

Únicamente las bárbaras leyes dictadas recientemente en la Argentina, otra república, pueden compararse con la antilegal movilización llevada a cabo en Francia.

Mas el gobierno francés no se ha conformado con faltar a la ley, sino que aprovechando un incidente de la lucha en el cual murió un esquirol, cuyo nombre no nos interesa, detuvo al camarada Jules Durand, secretario del sindicato de carboneros de Kers de Rouen, el que fué condenado a muerte por *complicidad moral*; queriendo hacer instigador de la muerte del traidor de la huelga.

Las autoridades francesas no trataban de matar un hombre, buscan simplemente destrozar la Confederación General del Trabajo, y creen que empleando el terror conseguirán su objeto.

El gobierno republicano se equivoca, como se equivocan todos los gobiernos que creen que matando el hombre se mata a la idea. Craso error. Las ideas, como el sol, son inmortales; podrán las nubes ocultar a intervalos al astro rey; podrán los gobiernos, con sus leyes, amortiguar a veces nuestras ideas emancipadoras; pero el sol rasgará los celajes y brillará nuevamente, con la misma intensidad que antes; como nosotros derrocaremos a los gobiernos e irradiaremos la luz de la verdad por todo el universo.

El jurado de Rouen condenó a Durand; pero Durand no debía morir. El proletariado francés se prepara a luchar por evitar esa infamia, y los explotados españoles, que no hemos podido olvidar la conducta de nuestros hermanos de allende los pines con motivo de los sucesos de julio, nos preparábamos para solidarizarnos con los franceses para una acción común.

Y esta agitación ha dado sus frutos; a Durand se le ha conmutado la pena de muerte por la de siete años de prisión. Este fruto no nos satisface, no puede satisfacernos; pues conceptuamos tan enorme en el caso Durand la pena de muerte como la de siete años.

Durand debe ser absuelto, su condena es la condena de las ideas que sustenta, y esto es denigrante para un gobierno republicano.

La manifestación que el domingo pasado se efectuó para solicitar su indulto; no se vió muy concurrida, debido a que el mismo día, por la mañana, los periódicos publicaban la noticia del indulto.

De todas maneras, la sociedad de pintores La Nueva Semilla, merece plácemes por ser ella la iniciadora de la campaña.

Dicha sociedad ha recibido de la vecina ciudad de Mataró, la siguiente comunicación:

Compañeros: Ponemos en vuestro conocimiento que hemos redactado una hoja igual a la vuestra y la hemos entregado al viceconsul de Francia, firmada por las siguientes entidades, así es que podéis contar con nuestra adhesión.

Por la omisión, *Francisco Llopart*.

Hay los sellos de las sociedades de Albañiles, de Metalúrgicos, de Tintoreros, de Obreros en géneros de punto, de Peones Albañiles, de Carpinteros y de Lampistas y Hojalateros.

El documento presentado al consul de Francia, iba firmado por cincuenta y nueve sociedades.

## DEL ARTE FABRIL

El trabajo nocturno de la mujer

Unos amigos del Arte textil de Barcelona días atrás me pidieron a mí y a otros compañeros presos en esta cárcel por supuestos delitos cometidos a raíz de huelgas algún trabajo referente a la ley aprobada ya en el Congreso y obstruccionada en el Senado con la excusa de una información referente a la prohibición del trabajo nocturno de la mujer a raíz de un acuerdo tomado en una conferencia internacional, celebrada creo que en Berna.

Si no hubiese sido que he visto que un periódico que se dice imparcial, como *Las Noticias*, que a más de insertar artículos de Roig y Armergol, iniciador propulsor de la campaña contra dicha prohibición y la manera de hacer informaciones superficiales que hace un redactor especial de este periódico, a la verdad, por la justicia que entra en el fondo dicha ley, no me habría tomado la molestia de escribir sobre esto ni una línea.

Pero viendo la tendencia y el juego que se traen en los imparciales *Noticias*, a fin de demostrar que si los carpinteros y otros oficios de Manresa han pedido la aprobación de esta ley, lo han he-



cho no cumpliendo un derecho, sino un deber, el cual venimos obligados a cumplir...

Pronto van a llegar dos senadores de la comisión dictaminadora para ver sus propios ojos sobre el terreno la razón o sinrazón que tienen los propietarios de los contrarios a que se promulgue la ley.

Vosotros creéis que, como otras veces, ésta los burgueses indicarán a sus obreros que concurren al trabajo el día de la visita con sus vestidos limpios y harán una limpieza general en la fábrica para que los visitantes no se aperciban de la falta de higiene que hay en ellas...

No. Yo sé que el médico forense de Manresa que dice al redactor de Las Noticias que el trabajo nocturno de la mujer no es antihigiénico, como también todos los burgueses, enseñarán a sus respectivas madres, esposas e hijas lo que les prueba el trabajo nocturno, ya que ellas desde tiempo inmemorial son las primeras en entrar en la fábrica y las últimas en dejar la máquina...

También sé que a no tardar el nacionalista Roig y Armgol, ayamant del terror y partidario de la virilidad de la raza catalana, dará una conferencia pública bajo el tema «Regeneración y civilización de la raza catalana por el trabajo nocturno de la mujer»...

Ellos contarán a los visitantes al pie de la máquina lo descansado del trabajo, lo bien remunerado que es y les enseñarán lo higiénico que es dicho trabajo, mostrándoles los semblantes risueños, las caras rosadas de sus seres queridos.

Ah! En Las Noticias se darán las contraseñas para asistir a la conferencia, siendo inútil que se presenten a pedir de ellas los tipógrafos, los carpinteros, los ebanistas, los metalúrgicos, los albañiles, etc., como es sabido de todo el mundo que sus madres, esposas e hijas son ebanistas, tipógrafos, carpinteros, metalúrgicos, etc., y a ellos no les importa un comino que trabajen o no las obreras algodoneras.

Cárcel Modelo

CRÓNICA

EL GRAN COLOSO

Es indiscutiblemente un coloso formidable esa entidad poderosa que lleva por razón social «The Limited Company». Esa poderosa y soberbia Compañía de Riointo es la compañía que ha logrado más popularidad, y no es solamente por sus muchos millones por lo que ha adquirido celebridad, no es más que por esto por lo que se han tenido que ocupar de ella los hombres de todos los colores, amantes de la justicia.

Es un día de estos, Compañía, la que obliga a «El Radical» de Madrid, haga una campaña formidable en defensa de los oprimidos, y poniendo de manifiesto la serie inabarcable de injusticias y atropellos realizados por esta Compañía: es otro día España Nueva, la que pone de relieve la insaneable avaricia de esta Compañía y los infinitos abusos que con los esclavos que tiene a su disposición comete: es otro día Libertad y Progreso el periódico que denunció arbitrariamente sin cuento de los orgullosos y soberbios Compañía; son, por último, como antes dije, todos los hombres amantes de la justicia los que se ocupan desde el tribunal, desde el periódico y aún desde el Parlamento, los que haciendo justicia a una clase que por su condición es digna de todas las consideraciones, los que dirigen sus golpes a la blindada Compañía de Riointo, y a pesar de todo esto sigue la misma en el pedestal que ella se levantara, aplastando desde allí a millares de seres humanos, que son cien veces más dignos que todos los misters; es un día de esta Compañía, la que subleva el ánimo más templado a causa de un hundimiento formidable, ocasionado por la avaricia sin límites de los hombres que la integran; es ella quien otro día hace que de todos los pechos que abrigan nobles sentimientos, salgan rugidos de odio a causa de una represalia bárbara que toma con motivo de una huelga, despidiendo a más de 1000 obreros por el hecho de que habían usado un derecho que les conceden las leyes, cual es, el derecho a la huelga, y no sólo los despidió, sino que les pone una nota infamante y la hace extensiva a toda la cuenca minera con el objeto de que a éstos obreros no se les dé ocupación en parte alguna.

Es esta Compañía también la que un día está casi a punto de que ocurriera un conflicto de orden público y que, como consecuencia inevitable, hubiera traído un día de luto para esta ciudad y noble ciudad, de Huelva; fué esto, cuando a raíz de la reciente huelga general y después de haberse solucionado ésta con general satisfacción de todos, se nega la soberbia Compañía al siguiente día a

abrir las puertas de sus talleres, teniendo para ello que intervenir la primera autoridad civil de la provincia, a fin de hacerle comprender lo desahogado de su disposición, no permitiéndole a sus obreros el acceso a los trabajos de talleres; es esta Compañía la que por su despotismo y soberbia, la que por su tiranía para con sus obreros traerá, si no un día otro, un grave conflicto a esta honrada ciudad a esta laboriosa y digna cuenca minera; es esta Compañía la que comete atropellos sin cesar contra dignos y honrados trabajadores, por el hecho de que defiendan los intereses de su clase, atropellos tan ineficaces como el cometido con el digno y honrado obrero Antonio Alfaro, que por el hecho de que estuvo tres días enfermo se presenta al cuarto en su trabajo y se le dice que no puede trabajar como no lleve el certificado facultativo. Va al siguiente día con el certificado, pero ¡oh desengaño! aquel certificado no sirve para nada y no se le deja trabajar, condenando así a la miseria y hambre a cinco seres inocentes, que no depende su vida más que del salario de Alfaro; gracias que al raquitismo de ideas y mal proceder de esta Compañía, se ha impuesto la nobleza y altruismo de los trabajadores de Huelva, estando solidos todos para que no perezan en la miseria su familia ni el, demostrando de esta forma que ante la fuerza cronométrica de los millones, está la fuerza positiva e indestructible de la solidaridad obrera.

Es esta Compañía, en fin, la que habiendo ella misma erigido en modernos fenicios, lo sacrifica todo al deseo insaciable de amontonar oro, aunque éste lo tengan que amontonar a costa de sangre y lágrimas; es esta Compañía la que habiendo venido a España en irrupción como los bárbaros, se ha creído que éste es un pueblo compuesto por esclavos, que pueden tratarse a latigazos, sin que absolutamente nadie interrumpa su labor atropelladora.

Es esta Compañía la que se ha creído a sí misma el coloso invencible que puede arrollarlo todo, atropellarlo todo; es esta Compañía la que se cree que puede mirar con desprecio todo aquello que no sea sus intereses particulares.

Pues bien, los extremos son muy dolorosos para aquellos que los provocan, y esa Compañía que ha llegado ya al último extremo de los abusos y arbitrariedades, puede ocurrirle como al gran coloso francés que en cualquier batalla que piense ella llevar más facilidades de triunfo, se le ocasiona su derrota total y completa y caiga pulverizada para siempre por el peso de sus propias infamias.

Huelva JUAN CHARNEGO

A LA COMISIÓN PRO-LOCAL

Con gran placer he leído el esbozo de proyecto-inserto en SOLIDARIDAD OBRERA, encaminado a la construcción de local pro para futura Confederación.

Es una obra trascendental y de gran influencia para el porvenir, ya que ella dará la pauta de que cuándo el proletariado quiere, el proletariado puede.

Al calificar de gran obra el proyecto, no me refiero a la construcción material del edificio, sino del efecto moral que producirá, aun en los mejor orientados, el levantar un edificio con el esfuerzo de nosotros mismos.

Eso, por lo que a los conscientes se refiere; en cuanto a las masas; será un golpe certero, porque revolucionará su mentalidad de arriba-abajo.

Una secretaria limpia, higiénica y bien alumbrada, será aliciente para aceptar cargos de junta, así como un sitio de atracción para el compañerismo, lo cual será un factor importante para el tacto de todos tan necesario, aun en los mismos sindicalistas.

Aun hay más. Un local bonito, según esbozais en el proyecto, despertará en su cerebro la visión de la belleza, y aquel cuarto limpio y elegante, será el espejo donde reflejará aquella su espantosa vivienda, espoleándole el deseo de un mejor vivir. Y cuando este caso llegue, no hay que decir, porque se realizará el milagro, que consistirá en pegar fuego a esas covachas inmundas cuyo aire envenena los pulmones.

A estudiar las fórmulas... a buscar cooperadores... y a trabajar.

J. UBACH

A los Encuadernadores sindicados

Lamentable es lo que pasa en el oficio que ejerzo, y mejor dicho, lo que dentro del Sindicato del mismo sucede; a causa de los que lo componen, en parte.

Cuando los individuos pertenecen a una ó otra corporación, creo y estoy seguro que al sólo hecho de afiliarse, en dicho organismo, vienen obligados a cooperar con todos los medios que estén a sus fuerzas y le afecten directamente; pues, bien, en este Sindicato, pasa lo que estoy seguro que no pasa en ningún otro: voy a llamar la atención a los causantes del malestar de todo el oficio.

Encuadernadores y Simpatizantes de ambos sexos, os debo decir que en poco sabéis vuestras obligaciones de socios, el primero y único tema que voy a tocar y es: se han celebrado dos reuniones y en ninguna de las dos hubo el personal que la reunión se merecía, la primera no se celebró y la segunda, sí, se verificó, pero no con la mitad ni tercera, cuarta, quinta ni décima parte; contados preguntado al resto de los socios (que son unos 300) ¿en tan poco os estimáis, que cuando la Junta os llama para reuniones, ó mejor dicho el Reglamento, por ser reglamentarias las reuniones, dais la espalda y no la cara? luego si la Junta obra en una ó otra forma, siempre la decís que obra en una ó difícil es acertar vuestros caprichos, no es extraño que una Junta al ver el abandono de los so-

cios (aunque paguen) es muy fácil el dejarse arrebatar por un fatal retraimiento de abandono y embatir por las exclamaciones, la crítica, y llamamientos si os atrevéis, lo que sólo vosotros, ¿qué tenéis miedo al señor delegado de policía? ¿debo decir de los que en las ordinarias no asisten los políticos, y si asistiesen os deben tener sin cuidado?

También a las compañeras diré el porqué tienen tanto terror a venir a esta nuestra casa, porque en la reunión se encontrarán con solo hombres y en parte, ¡ay!... tendrían vergüenza; y en el taller, en casa del señor feudal, donde nos explotan, donde se levanta el polvo, donde se hacen los reparos y otras y a nosotros, en éste lugar no tendréis reparo en frecuentar con hombres, es, el taller el sacrosanto deber; como a sacrosanto deber le tributo al trabajo mis fuerzas, pero debemos de arrancar la misera explotación del hombre por el hombre.

Barcelona 1 enero 1911

TRIBUNA FERROVIARIA

FISCALIZACION Sr. Jefe del movimiento de los ferrocarriles de M. Z. A. (Red catalana).

Muy Sr. mío: El día 5 de noviembre último, el Jefe de la estación de San Vicente se negó a recibir siete metalúrgicos, valor 35.000 pesetas, alegando, bajo su responsabilidad, que la estación de San Vicente no reúne condiciones para guardar ciertos valores metalúrgicos. El tren que conducía estas 35.000 pesetas, era el 924.

Estas 35.000 pesetas, procedentes de Tarragona, iban destinadas a Marsá.

Si la estación de San Vicente no reúne condiciones para guardar siete metalúrgicos, ¿hay mayor seguridad en un furgón? La estación de San Vicente puede echar mano de los 6 más hombres para su custodia, y si es preciso, hasta (Guardia civil), y en el furgón de un tren, solo va un hombre y tiene que atender a muchas partes.

Estos valores continuaron su marcha en el tren 924 hasta Barcelona, ¿quién pagó este recorrido? El tren 924 llega a San Vicente a las 15'27", el 843 a las 18'21". ¿Por tres horas, no podía hacerse cargo de estos valores el Jefe de la estación de San Vicente? Se me dirá que el tren 843, no admite valores metalúrgicos. Pues ¿a cuánto de qué se cargaron en el 924? ¿Por qué, Tarragona no los guardó, hasta el día siguiente tren 902? Pero es que en este tren nos encontramos en iguales circunstancias, que con el 924. Supongamos que el tren 902 conduce estos metalúrgicos, llega a San Vicente y al hacer entrega de ellos al Sr. Jefe de estación, alega las mismas razones que con el 924, y los valores no les queda otro recurso que continuar a Barcelona. ¿Desde cuando los valores metalúrgicos procedentes de Tarragona, no pueden trasladarse en San Vicente, para la línea Reus y Marsá, sin pasar por las oficinas de Barcelona? ¿Quién abona esos 132 kilómetros de recorrido si van por Villanueva de ida y vuelta inútil?

¡Ah! El señor Jefe de San Vicente, tiene a su hermano alcalde, como quien dice; inspector principal en la R. C. y si el tiempo no lo impide, él también lo será, ya se acerca.

Si otro Jefe de estación se hubiera negado a admitir esos metalúrgicos ¿para qué más comentarios?

Y paso a otro asunto.

Es cierto que el aspirante a Jefe de Revisores, señor Guitart, tiene pase concedido por la compañía en 2.ª y sin embargo va y viene en los expresos en 1.ª? Si esto es cierto ¿con qué autoridad obligará a un empleado que vaya en 2.ª a que se ponga en 3.ª?

Otra advertencia. Hace unos días, muy pocos, el Sr. Aguilar, el inspector principal preguntó a un empleado directo del norte, si el personal de su compañía se asociaba a la Unión ferroviaria.

Ignora la contestación del referido empleado, pero ¿tanto le interesa al Sr. Aguilar el saber la marcha de Unión ferroviaria? Valdría más que el Sr. Aguilar se cuidara de su misión y usted llamarle al orden sobre este particular, porque ¿no ha estado usted a punto de pagar culpas ajenas?

UN FERROVIARIO

SOBRE LA UNIÓN GENERAL

Repetimos hoy, que en el verdadero concepto sindicalista, una organización no es amarilla por ser más joven, sino por servir los intereses contrarios a los obreros, porque claro está que nosotros ocupamos de organizaciones obreras.

Yo no creo que la situación de los componentes de la Unión General sea tan desahogada que se tengan necesidad de mejorarla y no obstante ¿qué han hecho por la mejora? ¿Qué batallas han sostenido? ¿Qué inspiración dan sus promohombres a los que les siguen?

En las luchas difíciles del proletariado se colocaron contra sus hermanos. Los obreros barceloneses deben recordar su heroica lucha de 1902, en la que el secretario de la Unión General, a la sazón García Quejido, escribió a las Trades Unions inglesas, diciendo que era un movimiento político, impidiendo con ello el apoyo de los obreros ingleses, cuyas organizaciones no pueden emplear un céntimo en la política; pero lo han empleado en las elecciones y subvenciones a políticos, que, ha

producido el asunto Osborne, que ha costado a las Trades Unions 7700 libras esterlinas y tres condiciones, no obstante que las compañías de las últimas elecciones, les facilitará un contra-fondo y que puedan dedicarse al negocio político. ¡Qué más conviene a la burguesía!

Y hará sobre dos años pretendieron negar la traidora carta de Quejido, en La Guerre Sociale, no obstante que a mí personalmente me la confirmó el tesoro del Consejo de las Trades Unions de Londres, en un viaje que hice a ver a un hermano que tenía enfermo en Dowlais. ¿Se olvidaba el dinero conmigo para girarlo a Barcelona, cuando Isaac Mitchell, que me estaba buscando, me encontró y me dijo que el secretario de la Unión General, le había escrito diciéndole que la huelga de Barcelona era un movimiento político, y en este caso yo no podía enviarles un céntimo.

Para solventar este asunto, y creyendo que García Quejido acudiría a la tercera conferencia internacional celebrada en Dublin en 1903, nos hicimos con actas, R. H. Hughes, E. Tarrida, Jaime Vidal, y que fue Isaac Mitchell, que me acompañó a la conferencia, pero Quejido no asistió y Mitchell nos hizo saber que no sería admitido por no estar al corriente de cuotas la Unión General, como nosotros no representábamos organismos cotizantes en la Internacional, no obstante que por lo que respecta a la Unión General, su órgano La Unión Obrera, número 17, julio 1902, consignaba que los gastos del Comité Internacional los abona como más rica y en prueba de simpatía la Confederación alemana. Lo que prueba que ó miente Quejido ó Isaac Mitchell.

Pero dejémos a un lado esto y mucho más, pues tenemos tela para rato y que bien quisiera hacer olvidar, y, como me he dicho, hasta han pretendido negar, pero inútilmente, porque estamos bien documentados y cuando decimos uno, es que son dos, tres ó más, esto es; que siempre guardamos materia.

Tratemos del articulado del reglamento de la Unión General

El artículo 15 dice: «La Unión General de trabajadores considerará huelga reglamentaria, ó con derecho al auxilio que se indica más adelante, aquella que comprenda a la mayoría de los individuos asociados del oficio en la localidad y reúna, a juicio del Comité Nacional probabilidades de triunfo.»

Si las huelgas se hacen cuando la mayoría esté asociada y cuando reúnan probabilidades de triunfo ¿a qué necesidad de la Federación?

¿Habrá que decirles a los patronos, cuando éstas probabilidades no se tengan: «Señores ahora, no tengamos miedo, aprieten y si quieren nos desabotaremos los pantalones.»

Y el sabotaje ¿para qué existe? ¿para qué la Unión?

«En la guerra no triunfa siempre el más fuerte, sino el más práctico y audaz.»

Y sigue: «Será considerada de igual manera la huelga que, habiendo obtenido dictamen negativo del Comité Nacional, sea aprobada por la mayoría de los federados, si la sección interesada no se conforma con el dictamen de aquel.»

Desde luego, el burgués, cuando pretende rebajar el salario, aumentar las horas ó despedir a cualquiera injustamente lo avisara con un año de antelación y las secciones respectivas tendrán tiempo de usar esos ridículos formalismos.

Artículo 17. «Para que el Comité considere reglamentaria una huelga deberá ésta reunir, al menos, las condiciones siguientes: 1.ª Que la Sección cuente en Caja con fondos suficientes para socorrer a sus socios durante dos semanas, por lo menos, con arreglo a su Reglamento. 2.ª Que esté asociado la mayoría del personal del oficio en la localidad, y que esta mayoría pertenezca a la Sección desde un año antes por lo menos. 3.ª Que no se pretenda entablarla en época de crisis de trabajo, aunque por circunstancias especiales éste abunde en el oficio en la localidad.

¿No es esta la negación del derecho de huelga? Suponer una población que estén todos asociados; que cuenta con mucho trabajo y que la huelga se solucionaré en uno ó dos días por sus especiales circunstancias; pero amigos míos el burgués puede abusar; por ser la época de crisis para el resto; porque no cuentan con la caja repleta ó no hace la mayoría un año de cotización.

Esto es ridículo, y para ello no precisa de Federaciones.

Cuando se posee mucho dinero, está todo el mundo asociado y el trabajo abunda todo; es decir, si solo debe hacerse huelga cuando el 99 por 100 está de nuestra parte, maldita la falta que tenemos de la Unión; hacemos la Unión, no para poner cortapisas a nuestras justas demandas, sino para convertir en éxito lo que aislado sería derrotado.

Artículo 18. «Recomiendase a las Secciones que cuando reclamen mejoras a los patronos lo hagan en forma que facilite su aceptación y evite el desequilibrio que pudiera producirse entre industrias de diversas poblaciones.»

Esto es, que los obreros pidan poco, miseria, que malgasten sus energías por nada y que hagan poca pupa a los patronos. Este artículo hecho por los patronos se comprende, pero por obreros, no.

Artículo 19. «En todos los casos las Secciones que pretendan declarar huelga, (pero señores, que pretendan y cuándo se hacen sin pretenderse como sucede generalmente), deberán contar con las circunstancias de aquellas otras en que, por decirse el paro forzoso.»

Mineros del carbón ¿hagáis huelga porque las fábricas pararán; los metalúrgicos porque los hornos altos no tendrán combustible; marinos porque los dokers holgarán, etc. Y como la mayoría de la masa, es masa desgraciadamente, resultará que jamás ó rara vez se aprobará una huelga así presentada, porque en este caso no aceptarían el sacrificio por el beneficio improbable de otros. Y al desaprobarse la huelga se colocarían en el mismo terreno de egoísmo en que están colocados los dirigentes de la Unión General.

Artículo 28. «Mientras la Unión sostenga una huelga cualquiera que sea su importancia, no podrá auxiliarse otra.»

¡Fíjense bien: UNA HUELGA CUALQUIERA QUE SEA SU IMPORTANCIA.

Aquí tenemos que la empleomanía dirigente que absorbe lo mejor de las cotizaciones, (téngase en



cuenta que no solo apruebe el que se retribuyan ciertos trabajos sino que no queriendo ser explotados no debemos ser explotadores, tendrá medios de hacer que exista una huelga pequeña cuando quiera estallar una importante, puesto que deben saberlo al tenerlo que aprobar...

Este artículo, escrito allá en la Edad Media, y como todos los copiados y otros que dejó, acaso podrían, pero hoy cuando los patronos recurren a la lock-out diariamente, que se pretenda limitar la acción de batalla en vez de generalizarla, no solo es contrario a los intereses obreros, sino que es muy tonto.

Y después de tantos límites a la acción; después que los individuos tienen que estar asociados la mayoría un año antes las secciones deberán de contar un año en la Unión y estar al corriente de cuotas.

El artículo 2.º, único caso sindicalista, declara que la Unión no sostiene idea política, religiosa ni económica determinada; que los individuos son libres de defender las ideas que quieran independientemente de la organización. Esto se consigna si, pero no se hace. Vayan a Bilbao, y si no se es socialista ó un individuo que no se opone a ningún plan de los socialistas, no podrá resistir dentro de las sociedades, llamadas de resistencia. Se harán motivos para salirse ó le expulsarán cuando no sea maltratado.

Además el apartado 5.º del artículo 1.º dice: «Recabar de los Poderes públicos leyes que favorezcan los intereses del trabajo, tales como la jornada de ocho horas, fijación de un salario mínimo, igualdad de salario para uno ú otro sexo, etc., etcétera.»

Como se ve, con unas palabras de mejora, que de hecho no lo serán, se lleve a los obreros hacer de la política. Pero donde mejor pueden fijarse los obreros, es en los hechos.

El Porvenir del Trabajo, se separó de El Trabajo por no querer pagar paquetes de El Socialista, periódico bien político, pero que de hecho es el órgano de la Unión General de Trabajadores.

Como cosas más interesantes deben ocupar mi atención, voy a dar por terminado esto, no obstante quedarme mucho por decir, pero en organismos que no siguen la ley del progreso no merece la pena perder el tiempo que ha de enterarlos.

Confieso; sí, que nada hubiera dicho si los socialistas que quieren tener la exclusiva en dirigir la clase obrera, no hubieran metido la puzosa contra Solidaridad Obrera, y que aunque deseara dejar este asunto, no obstante si ellos quieren mi pluma sigue mojada.

V. GARCIA

P. D.—Durand, el secretario condenado a muerte por complicitad moral, ha visto, ante la indignación popular, rebajada su pena a siete años de cárcel. La vida, siete años, como un día, es un crimen que creará un precedente que, la clase obrera no puede consentir, y debe lucharse hasta que recobre su libertad absoluta.

Pero como ahora el apuro principal está pasado y es seguro que se obtendrá la revisión y la libertad, aunque no la reparación del mal sufrido, dediquemos nuestras energías a salvar a los compañeros japoneses Kotoku, su compañera Kanno y los 24 camaradas más. A no dormirmos, defendámonos nosotros mismos.—V. G.

DESDE BUENOS AIRES

CONFLICTO EN PUERTA

Estamos en perspectiva de tener un conflicto obrero que, si toma la importancia que el gremio tiene, acarreará fatales consecuencias para el comercio en general.

Este conflicto á que me quiero referir, es el ferroviario.

Los obreros de este gremio, asociados la mayor parte en las filas de La Fraternidad, van a plantearlo dentro de breves días, ó mejor dicho, dentro de breves horas, pues todo depende de las soluciones que pueda dar el Ministro de Obras Públicas, que es quien sirve de intermediario para el arreglo.

El conflicto ha surgido, como suelen surgir todos los relacionados entre el capital y el trabajo, y esto es, la intransigencia burguesa, que no se aviene á perder el poderío de señoras feudales de los tiempos antiguos que trataban al obrero como indio invivido.

La cosa es clara: la Sociedad «La Fraternidad» de Obreros Ferroviarios estudió un plan de mejoras para el gremio y nombró á dos compañeros para llevar el pliego de condiciones á la empresa del ferrocarril de Santa Fe, y está compañía, sin esperar las consecuencias que le podría acarrear el tomar medidas absurdas, despidió á los dos compañeros delegados para el asunto de referencia.

Este medida, arbitraria, como puede suponerse, sublevo los ánimos de los restantes asociados, que se personarán ante la compañía á pedir el repuesto de tan dignos camaradas, cosa que no lograrán á pesar de su potencia á la orgulloosa empresa.

Las gestiones amistosas no han dado resultado alguno.

La intervención del Presidente del Departamento Nacional del Trabajo ha sido ineficaz.

Hoy mismo se ha llevado á cabo un Congreso de obreros ferroviarios, donde han acudido 49 representantes de las 51 empresas que hay en esta R. A.

Como se ve, todos los obreros de este gremio sienten necesidad de hacer sentir su protesta, cosa que lo han logrado al solo anuncio de querer plantear la huelga.

Todos los delegados asistentes á dicho acto se muestran indignados y esperanzados de que tendrá satisfactoria resolución, pues ven lo que vale y representa la unión de todos sus hermanos de explotación, aunque la empresa causante del conflicto no quiera admitir á los obreros despedidos

porque dicen que sería ceder á una imposición y á esto no quieren dar gusto.

En dicha asamblea se dió cuenta del informe presentado por esta repartición al Ministro del Interior.

Con todos los antecedentes del caso, se apoderó de los obreros el convencimiento de que, toda solución pacífica en el presente conflicto, podría considerarse como un fracaso, á pesar de los buenos propósitos que el gremio había demostrado.

Sin embargo, la asamblea resolvió declarar la huelga parcial á la empresa causante, sin fijar (y esto es un absurdo) fecha determinada para iniciar este movimiento.

Estas actitudes nebulosas, de no querer la huelga general y hasta cierto punto ni la parcial, es que todo lo esperan á las gestiones iniciadas por el Ministro del Interior, para que tengan un resultado más feliz que las transmitidas por el Departamento Nacional del Trabajo.

En el Congreso antes citado se hizo notar por los obreros el procedimiento adoptado por la empresa del ferrocarril de Santa Fe, pues ha contratado en Argelia á varios maquiastas, con los cuales han firmado un compromiso en contravención con las disposiciones reglamentarias de la ley de ferrocarriles.

Otros muchos abusos se descubrieron á cuales más explotador, además de la forma descarada como algunas empresas violan los reglamentos respectivos, sin que las autoridades encargadas de vigilar el cumplimiento de éstos tomen medida alguna.

Como he dicho anteriormente, la huelga parcial ha sido declarada sin fecha señalada, según se cree, aconsejada de ciertos políticos llamados obreros y negociadores del arreglo, que no les agrada que se promoviese un conflicto serio por la gravedad que encierra el paro completo de todas las vías férreas del país.

Se convino también, para el caso de que después de este pequeño movimiento la empresa no cediese en sus pretensiones, que se procederá á decretar la huelga general de todos los ferrocarriles, lo que fué aprobado por unanimidad.

La comisión de obreros que conferenció con el Ministro del Interior, dió cuenta á la asamblea del resultado de la entrevista y de las promesas (siempre promesas) que había hecho este funcionario de conseguir una solución pacífica. ¿Cómo no?

Los obreros, en su mayoría podríamos decir, se manifiestan dispuestos á adoptar una actitud enérgica, siempre que la empresa no adopte una actitud de equidad y justicia para el gremio á que pertenecen.

Se hizo presente también qué, á su juicio, era ambigua la forma en que se expresaba en su informe al presidente del Departamento Nacional del Trabajo, quien no había establecido en forma categórica las responsabilidades que correspondían á los obreros y á la empresa en el conflicto, ni la actitud que habían observado las partes mientras se llevarán á cabo las largas gestiones de esa oficina.

Así las cosas en los presentes momentos, los obreros no dejan en olvido de que sobre ellos pesa una «ley de residencia» y otra de «defensa social».

En otra ocasión detallaré lo que ocurra y cuántos pormenores sucedan.

Salud.—EMILIO V. SANTOLARIA.

Buenos Aires, 12-12-1910.

ATENEOS SINDICALISTA

Por la cultura

Como anunciamos y organizada por la Comisión Pro-cultura del mismo Ateneo, celebróse la primera de las excursiones á la vecina ciudad de Badalona.

Más de 40 compañeros, jóvenes en su mayor parte, se trasladaron á la sudosidica ciudad, donde se celebró un mitin en el teatro Español; los compañeros que en él tomaron parte, con argumentos claros y con lógicos razonamientos, hicieron ver la conveniencia de sumarse al sindicalismo revolucionario dada la impotencia de los ideales políticos para resolver los problemas latentes entre el Capital y el Trabajo. Por la tarde y en el local del Ateneo Obrero, el profesor racionalista compañero Badia Vidal leyó una elocuente conferencia en esta senda, que fué escuchada con verdadera atención.

En resumen, una buena labor y dispuestos á continuarla.

A todos los compañeros, sindicatos y grupos de otras localidades que se encuentren y crean conveniente esta clase de actos, recomendamos la organización y de la cultura de los trabajadores. Los excitamos á que se muevan dentro de sus localidades ó regiones.

COMISIÓN PRO-CULTURA

Los tiempos que corren son de estar alerta los sindicalistas y poner sobre aviso á los obreros para que no sean cazados en el garlito que les tienden los eternos explotadores del alma cándida y bondadosa de nuestro sufrido pueblo. Tal es la labor que continuamente viene haciendo el Ateneo Sindicalista, celebrando actos en su local social y algunos otros que se propone hacer por fuera, para ensanchar más su radio de acción.

Celebróse el domingo pasado por la tarde la reunión mensual, que será de gran provecho para la propaganda sindicalista, si se ponen en práctica los acuerdos en ella aprobados, que se relacionan con lo tratado en el último Congreso obrero.

Celebrada que fué la reunión ordinaria, se oróse á comentar el tema propuesto, que era el segundo capítulo del libro Filosofía del Anarquismo, titulado «Religión y Patria».

Leído que fué dicho tema, comenté por varios compañeros, entre los que recordamos á Badia, Rovira, Bernabéu, Muñoz, Coll y Rico, aprovechando tan importante tema para declarar lo perjudicial que son las dos cosas, que sirven sólo de freno al avance de la humanidad, terminando este acto cerca de las ocho de la noche y con gran satisfacción de toda la concurrencia que llenaba el salón, deseando todos que sigan actos como el citado.

Esto es cultura. Cultura sana, que da conocimientos grandes y profundos de cómo se ha de-

arrollado, desarrolla y desarrollará la vida en sus variantes épocas y razas, sacando en consecuencia la idea á seguir, que no es más que la humanidad se desenvuelva sin las trabas como son Estado, Religión, Patria y la infinidad de causas que se derivan de ellas.

En esta semana hay una controversia para el jueves y para el domingo próximo la continuación del mismo libro antes citado, en su tercer capítulo.

Prometo dar cuenta á los lectores en el próximo número.

UN ATENEISTA

DESDE FUERA GERONA

Los compañeros de la Sociedad El Arte Fabril de Gerona y sus contornos os ponen en conocimiento que han recibido vuestra carta junto con los estatutos, aunque algo tarde, y os mandamos un reglamento de la nuestra para que veáis cómo la hemos constituido.

Hemos de comunicaros que estamos sosteniendo una lucha declarada por el burgués de la fábrica en que trabajamos todos los asociados.

El burgués el sábado último nos llamó á todos los aserradores y nos dijo que sólo había unos 70 ó 80 sacos de castañas, ó sea nueces de corazo, para hacer los botones, para aserrar, y que así no tenía trabajo más que para unos ocho días, que era lo que nos daba de tiempo para buscar trabajo; nosotros nos marchamos sin decirle una palabra, aunque el burgués creía que la mayoría diría: dispense usted, si lo hace porque estoy asociado, ya me dará de baja, para después de hacer lo que le hubiera dado la gana con los pocos que se hubiesen quedado; pero al ver que todos se marchaban tan tranquilos sin decir nada, cogió miedo, y el domingo nos hizo llamar por el gobernador civil y éste nos preguntó qué ocurría en la fábrica Grober; que él había oído entre el público el rumor de que el lunes nos declararíamos en huelga. Nosotros le dijimos que no teníamos tales pensamientos, y después nos preguntó por qué motivo nos despedía á los aserradores, y nosotros le respondimos que no lo sabíamos, manifestándonos él entonces que aquella misma noche llamaría al burgués y le preguntaría por qué motivo nos despedía y que el lunes pasásemos á saber la contestación que le daría dicho burgués.

El lunes ansados ya de sufrir insultos, nos fuimos al medio día al gobierno á comunicarle que si no tomaba medidas sobre lo que pasaba, no le respondíamos de lo que pudiera ocurrir, y el gobernador nos dijo que el burgués le había dicho que nuestro despido era debido á que quería suprimir la sección de aserradores, porque el género le vendría aserrado del extranjero, pues lo encontraba más económico que trabajado aquí. Nosotros dijimos al gobernador que desearíamos tener un careo con el burgués, y el gobernador nos contestó que no tenía ningún inconveniente y que mandaría á llamarlo. Cuando entró el burgués en el despacho y nos vió, no sabía ya dónde estaba de rabia, y el gobernador le dijo que se plantase delante de nosotros el verdadero motivo del despido, repitiendo que porque suprimía dicha sección.

Nosotros le dijimos que no estábamos conformes con ocho días de tiempo, que puesto éramos quincenales y no semanales, nos concediera quinientos días; en este punto tuvimos una disputa bastante fuerte, hasta que al último le dijimos que todo era un pretexto para echarnos la Sociedad á pique.

El gobernador nos dijo que presentásemos bases concretando nuestras peticiones, y después de reunirnos, presentamos las siguientes:

1. Los obreros aserradores de la fábrica Grober están conformes en ser despedidos de su trabajo, si es verdad que se quiere suprimir la sección de aserradores, á condición de que se les abone la quincena reglamentaria y no ocho días como manifestó el patrón.

2. No podrá el patrón ocupar ningún obrero en dicha fábrica sin ser preferidos los despedidos y con el jornal que ganaban anteriormente.

3. El patrón tiene una hermandad obligatoria titulada «Fraternidad y Amparo», y los obreros despedidos piden que se les devuelvan todas las cuotas que han pagado desde que ingresaron en la hermandad hasta el día del despido, observando que el que haya cobrado dietas se le descuenta la cantidad cobrada.

4. Los obreros de la fábrica Grober asociados, mientras cumplan su obligación dentro del trabajo, no podrán ser despedidos, y en caso de serlo, vendrán obligados á abandonar el trabajo todos los asociados y a tenerse á las condiciones de la base 3.º respecto de la hermandad.

5. Las mujeres tendrán las mismas horas para comer que los hombres.

Ahora resulta que el patrón dice las acepta todas, pero con el despido de los aserradores las rompe, porque el burgués dijo en el gobierno que despedía 22 obreros y resulta que ha avisado á otros que no son aserradores, y lo menos despide 20 ó 30 y no 22 como indicó al gobernador, y nosotros, al ver esto, fuimos á ver al gobernador para indicarle todo lo que ocurría y enterarle que despedía á dos que eran inútiles de tal trabajo, que el uno hacía unos catorce años que trabajaba en la casa y que hacía unos diez que había perdido un dedo y se había inutilizado otro; el otro obrero tenía un dedo roto y el médico le había dado de alta teniendo todavía mucho daño; el gobernador nos dijo que mañana llamaría á Grober y le hablaría de este asunto, manifestándole nosotros que si no miraba de arreglarlo ó no tomaba medidas serias, nos declararíamos en huelga.

Desearíamos hacer públicas estas cuatro líneas para que el obrero sepa á lo que se atreve este tirano.

Si llegamos á la huelga esperamos vuestro apoyo.

Por la Sociedad del Arte Fabril: el presidente, JOSÉ LORENTE; el secretario, MANUEL MARTÍNEZ. Dirección: calle Mercaders, núm. 17, 1.

MÁLAGA

Unos cuantos compañeros, deseosos de llevar un rayo de luz que ilumine los oscuros cerebros

del proletariado, han constituido un centro denominado Germinal, que tiene por finalidad fundar escuelas racionalistas, con cuyo objeto, en su última reunión nombraron seis comisiones, compuesta cada una de dos camaradas, para que llevaran al convencimiento de los sindicatos obreros la necesidad que tienen de ayudar con sus esfuerzos pecuniarios á la implantación de una «escuela racionalista», habiendo dado por resultado el que hayan donado 10 pesetas los panaderos, 5 los silleros, 30 los metalúrgicos, 30 los zapateros, 45 los albañiles y además el 20 por 100 de sus ingresos. Así es que si los compañeros aunan sus esfuerzos, pronto será un hecho la fundación en ésta de una «escuela» donde los hijos de los trabajadores se instruyan y emancipen de los prejuicios políticos, religiosos y sociales que á los hombres nos dividen y hacen, que aun esté lejano el día de nuestra redención.

Los constructores de calzado, como obreros que luchan en las avanzadas del proletariado militante, en reunión extraordinaria celebrada el día 18 acordaron ingresar en la Confederación Nacional del Trabajo «Solidaridad Obrera» y hacer en unión de otros gremios, la federación local del Nuevo Faro de Andalucía. También leyeron los estatutos de la Federación Nacional de Constructores de Calzado, cuyo comité reside en Madrid, habiendo sido rechazados por sus tendencias políticas y por convertirla en los trabajadores en máquinas de cotizar.—Osca.

CONGRESO OBRERO

«La Federación del Ramo de Elaborar Madera de España» celebrará su 8.º Congreso Federal en los días 6, 7 y 8 de los corrientes.

Esta Federación está integrada por todos los sindicatos del gremio constituidos en España, lo que le da una fuerza realmente efectiva y que más de una vez se ha evidenciado en las luchas que sus secciones han sostenido contra la burguesía del ramo.

Actualmente sostiene el periódico mensual La Cuña órgano de dicha Federación, el cual mantiene vivo el espíritu de clase entre los compañeros carpinteros, sosteniendo en sus columnas el criterio sindicalista de lucha contra el capital y de solidaridad entre todos los explotados, dentro del campo puramente económico.

«El motivo de este Congreso—dicen en la comunicación remitida al Consejo de la Confederación Regional S. O.—es para fortalecer y engrandecer el Ramo de Elaborar Madera y para llegar al norte á que aspiramos todos los obreros.»

Saludamos á los compañeros congresistas y á todos sus representantes, congratulándonos de que los acuerdos que en dicho importante acto se tomen, se inspirarán en un ferviente deseo de emancipación de todos los explotados, eternos víctimas de la explotación burguesa.

Las sesiones del Congreso tendrán lugar en el Centro «Agrupación Obrera», calle de Juan I, número 3, San Martín (Clot).

La primera sesión del mismo dará comienzo á sus tareas á las diez de la mañana del día 6.

INICIATIVA LOABLE

La Comisión encargada de llevar las gestiones para construir un local propio, ha enviado á todas las entidades de Barcelona, de resistencia al capital, la siguiente circular:

ESTIMADOS COMPAÑEROS:

«La Comisión nombrada para llevar á cabo los trabajos necesarios para la construcción de un edificio propiedad de las sociedades obreras, que al par que reuna las comodidades necesarias, acabe de una vez con la explotación de que somos objeto por parte de los propietarios, ha tomado el acuerdo de organizar una serie de conferencias, para llevar al ánimo de todos los trabajadores asociados la necesidad imprescindible de llevar á la práctica la realización de tal proyecto.

A tal objeto, rogamos á esa Junta incluya en el orden de discusión de la próxima reunión la citada conferencia; para dar la cual, nombremos un delegado.

Esperando vuestra conformidad y que nos avisaréis designando el día en que tendrá lugar la reunión, quedan vuestros y de la causa obrera.—Por la Comisión: El Presidente.—El Secretario.

Si alguna sociedad ha dejado de recibirla, considere que ha sido un olvido y dela por recibida, esperando esta comisión que señalarán día para dar la conferencia sobre dicho asunto.

Ya se han empezado á recaudar fondos para propaganda, y así que se haya terminado el período de conferencias, se pondrán en curso las acciones.

Los auspicios son inmejorables y es casi seguro que el proyecto será pronto un hecho.

Notas varias

Se desea saber el paradero de Ramón Soler, de oficio albañil, natural de San Martín de Provensals, que en marzo de 1908 residía en Habana. Dirección á N. Falguera, Caldas de Malaveña (Gerona).

El compañero Joaquín Martínez en el local de Solidaridad Obrera, Merced, 10, pral., abrirá un



curso de enseñanza de ocho y media á diez y media de la noche.
Dicha enseñanza (para obreros) comprenderá: escritura, aritmética y gramática.

La teoría se simplificará cuanto sea posible, dándose preferencia á la práctica.
También se enseñará la manera de redactar un escrito en forma de carta, suelto ó artículo de periódico.

La cuota que deberá satisfacerse está al alcance de todos los salarios.
La clase empezará el próximo lunes, día 9.

La Sociedad «El Arte en la Cestería», de Barcelona y sus contornos; desea tener comunicación con todas las sociedades de resistencia que se crean perjudicadas por el trabajo que se hace en los presidios, para emprender una enérgica campaña.

Os desea salud.—La Junta.
Dirección: calle de la Merced, 19, principal, Barcelona.

Un grupo de obreros de Vilasar de Dalt, se proponen publicar una Revista mensual, propugnadora de los intereses del obrero.

Todos los que quieran coadyuvar á la obra de tan apreciados compañeros, diríjase á Sebastián Cirora, calle Industria, n.º 1, Vilasar de Dalt.

Los precios de suscripción son: Trimestre, 0'25 pesetas; número suelto, 10 céntimos.

Ha quedado constituido en Málaga un Centro Instructivo Obrero para patrocinar las escuelas racionalistas, y el cual, al constituirse envía un saludo á todos los hombres que luchan por el advenimiento de una sociedad libre.

Este centro desea relacionarse con todas las sociedades afines instructivas. La correspondencia á nombre de Miguel López, Alta, 25, Málaga.

SUSCRIPCIÓN A FAVOR DE LA HUELGA DE VIDRIEROS

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (646'80), Suscripción voluntaria (32), Sociedad casa Cervelló (72), etc.

Suma total. 1040'80
Continúa abierta la suscripción.

DONATIVOS PARA LOS HUELGUISTAS DE SABADELL

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Sindicatos de Harineros (12), Rescaudado en el mitin de Vilafranca (8'50), De una compañera (0'50), etc.

Libros y revistas

Salud y Fuerza.—El número 40 de esta importante revista, publica el siguiente sumario: Desde la Argentina, consideraciones no-malthusianas, por L. Grau. Movimiento de la carga de cañón, por L. Bullif. La Criminalidad del sexo, por A. Zuriaga. El-No-Malthusianismo, factor de Civilización, por N. Colajanni. Causa de la inmoralidad de los moralistas, por E. Gante. Los rebanos humanos, por A. Leroluit.—La moral Neo-Malthusiana, por V. Grandjean.

Recomendamos á todos los obreros que lean Salud y Fuerza.

Calendario del Obrero.—El ilustrado obrero tipógrafo J. J. Morato ha publicado, como en años anteriores, este importante y económico librito, que todos los obreros deben poseer.

El del presente año es de mayores dimensiones que los anteriores y contiene las materias siguientes:

Calendario.—Efemérides.—El coste de la vida.—Pronósticos del tiempo. Profundidades de algunas minas.—El diez (cuento).—Derecho de reunión.—El hacha y el mango (fábula). La canción de la camisa (poesía).—Cómo se administra una sociedad obrera (con formularios).—La unión y la concordia (apólogo).—Sin trabajo (cuento).—Ortografía.—La prensa obrera.—Señas de organismos-obreros.—Pesos y medidas.—Correos y telegrafos. Poesías, pensamientos, estadísticas, etcétera, etc.

Está bien escrito y todo él tiene un sabor socialista que hace interesante su lectura.

Su precio es de 15 céntimos, y los pedidos á su autor, J. J. Morato, Carlos Latour, 17 (Cuatro Caminos), Madrid.

Los nuevos libros.—Insurrecciones y Revolución.—Rebelión y Revolución.—El grupo «Nuevos Rumbos», de Montevideo, se ha propuesto editar una serie de folletos de propaganda, habiendo ya dado publicidad al primero con los títulos que anteceden, y cuyos autores son P. Kropotkin y J. Grave.

Intuit nos parece, desear que el volumen es en extremo interesante y que su lectura es recomendable.

El millar de folletos es de coste 8,50 pesos uruguayos y los pedidos deben hacerse, acompañando el importe, al grupo editor «Nuevos Rumbos», Soriano, 345, Montevideo.

Vida Socialista.—El número correspondiente á esta semana contiene los siguientes artículos: Vida política, por Pablo Iglesias; La campaña, por Emilio Carrère; Redención, Enrique Dickmann; Notas internacionales: Cosas reales inverosímiles, por Emilio Carrère; Por la fraternidad positiva y la paz universal; De la prostitución, César Peiró Menéndez; La menestra del convento, por Gollardo; De cara á la vida, por Amor, no por caridad, por Federico González-Rigabert; La cárcel, Fermín Blázquez; A propósito de arte: El arte y los poderosos, Anselmo Fuentes; Arte y artistas, por Manuel Hoyos; El emigrante, por B. Luna; Esbozos, por «Malibón»; Constancia, por el Dr. Jaime Vera. En la portada publica el retrato de P. J. Traels-tran.

La Revolución Portuguesa, por José Brissa. La casa editorial Maucci, de Barcelona, acaba de publicar este completísimo libro que contiene cuanto se refiere á tan importante suceso histórico.

Después de un ligero resumen de los principales hechos de la casa Braganza y de las causas que ocasionaron el regicidio de Carlos I, relátase los preparativos revolucionarios llevados á cabo por los prohombres de la República, la muerte de Dos Reis y el esfuerzo supremo del bravo oficial de la marina portuguesa Machado Dos Santos, que inició el triunfo de la causa delendado por los libertadores de Portugal.

Los momentos gloriosos de la revolución están descritos según relatos de testigos presenciales, con toda la conmovedora grandeza del movimiento republicano.

La expulsión de los órdenes religiosos, las anécdotas y detalles íntimos de la familia real, su destierro y el abandono en que sus adeptos les dejaron, etc., son otros tantos temas que dan al libro todo el interés y emoción de la realidad.

Son bellísimas las ilustraciones de esta obra: vistas de barricadas, y efectos de los proyectiles, campamentos de tropas revolucionarias que más se distinguieron, é infinitud de notas curiosas fotografías y que resaltan con todos sus detalles por estar impreso el libro en magnífico papel satinado.

Un volumen de 320 páginas con artística cubierta en colores, original de Navarrete, y 135 grabados, 2 pesetas.

La dos fuerzas.—Reacción y Progreso.—El compañero José Sánchez Rosa, de Aznalcóllar (Sevilla), acaba de publicar la tercera edición de este bonito é instructivo diálogo.

Es un folleto de 32 páginas bien escritas, y su precio es de 10 céntimos.

Los pedidos á su autor, Aznalcóllar (Sevilla).

En marcha hacia la Sociedad Nueva, por Cristián Cornelissen.—Esta nueva obra, volumen 3.º de la Biblioteca Germinal, no puede ser más oportuna en los actuales momentos en que los conflictos entre el capital y el trabajo van generalizándose. En ella su autor se propone enunciar el pensamiento de los obreros hacia derroteros ciertos.

Con tal propósito, llega el escritor francés C. Cornelissen á poner de manifiesto la lucha de clases del proletariado moderno, tal como se desarrolla en la vida social, demostrando que su finalidad no es sustituir un sistema ó gobierno por otro ni elegir un cierto número de delegados en quienes las masas confíen su bienestar, sino en el pleno y libre desarrollo de la raza humana consolidada por su propio esfuerzo.

Esta obra, que ha sido traducida en diversos idiomas, cuya importancia ha sido reconocida universalmente, consta de 260 páginas y se vende al precio de una peseta el ejemplar.

Bonaufella, Barcelona-Gracia.

Renovación.—Revista de Arte y Sociología.—En San José de Costa Rica aparecerá esta publicación el 14 de enero próximo, siendo su director, José María Zeledón; colaborador Anselmo Lorenzo; gerente, Ricardo Falcó.

Su objeto es establecer la correspondiente solidaridad y cambio de ideas con todo el mundo, especialmente con Europa y con la América latina, á fin de contribuir á la evolución progresiva de la humanidad, dándole el mayor impulso posible.

En aquel país moderno, poco interesado aún en las luchas de la actual civilización, conviene establecer una orientación racional encaminada á evitar las desviaciones que no podrán menos de intentar los retrógrados y los estacionarios privilegiados, dando lugar á provechosas enseñanzas para las viejas naciones saturadas de atavismo, y á tal fin se dirigirán los trabajos de los iniciadores de la revista, de acuerdo con su colaborador europeo.

Colaborarán además diversos jóvenes intelectuales costarricenses y probablemente varios sociólogos europeos, y el resultado será una publicación instructiva y amena, aspirante á constituir un documento progresivo.

Aparecerá el 15 y 30 de cada mes y constará de 16 páginas en 4.º, en papel satinado y esmerada impresión.

No se venderán números sueltos.

Suscripción. Semestre, pago anticipado, 5'50 pesetas.

Demandas de suscripción á Anselmo Lorenzo, Casanovas, 12, 2.º, Barcelona.

Como el suscriptor recibirá directamente la revista desde San José de Costa Rica todas las reclamaciones se dirigirán á R. Falcó, apartado 618, San José de Costa Rica.

MOVIMIENTO SINDICALISTA

ESPAÑA. Barcelona.

Sociedad del Ramo de Guarnición y Correda. Compañeros: La junta de esta Sociedad os invita á la reunión general ordinaria que se celebrará el día 7 de enero á las nueve y media de la no-

che en el local social, calle Merced, 19, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Estados de Cuentas.
3.º Nominamiento de cargos.
4.º Asuntos generales.
5.º Conferencia sobre el local propio.
Unión y Solidaridad.—La Junta.

A los socios de la Sociedad del Ramo de Acabados en Piezas

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que, salvo contra orden de esta Sociedad celebrará reunión general ordinaria el próximo domingo, día 15, á las ocho de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Nominamientos de cargos de la junta y otros.
3.º Aprobación del Estado de cuentas.
4.º Asuntos generales.
Dada la importancia de la reunión, es de esperar que no faltará nadie.—La Junta.

Sociadernadores y Similares.

Se invita á todos los socios á la reunión general que se celebrará el próximo domingo, á las diez de la mañana, en el local social, para tratar asuntos importantes.—La Junta.

Arte de Imprimir.

Esta Sociedad celebrará reunión general ordinaria el próximo domingo, día 8, á las diez de la mañana, en la calle de la Merced, 19, para tratar asuntos de sumo interés, por lo que se ruega la asistencia.

Dicha reunión será la continuación de la del domingo pasado.—La Junta.

Sociedad de Panaderos «La Espiga»

A las Sociedades Obreras.—Compañeros: El próximo sábado, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar un mitin en el local de la calle Guardia, 14, para protestar del trabajo nocturno que la mujer menores, invitando á todas las sociedades y cuantos puedan ayudarnos á esta campaña de suma trascendencia.—Por la Comisión, R. Cañellas.

Sociedad de Dependientes de Carbonería «La Fraternal»

En reunión general celebrada el día 1.º del corriente, han quedado elegidos por la asamblea para formar la nueva junta, los compañeros siguientes:

Presidente, Enrique Vigo; Vicepresidente, Anacleto Benedito; Secretario, Juan Durand; Vice-secretario, Ramón J. Laba; Tesorero, Pedro Mesclans; Contador, Enrique Calvo; Vocales, José Bosquí, Enrique Moreno, Camilo Vila, Antonio Fontaner y Antonio Prats. Delegados para asistir á Solidaridad Obrera: Enrique Vigo y José Bosquí.

En dicha asamblea fué asimismo tomado el acuerdo, por unanimidad, de boicotear los tejidos procedentes de las fábricas de Sabadell. Barcelona, 1.º enero 1911.

Provincias

Málaga.—La Federación Local de Sociedades Obreras da á conocer el siguiente orden del día para la asamblea de la primera semana del mes de enero, propuesta por las Secciones que la componen:

Sección de Curtidores. Que el Congreso estudie la forma para que el paro sea general el 1.º de mayo.

Que el Congreso sea la forma de crear una Cooperativa Obrera.

Que se nombre una comisión permanente de reclamaciones que entienda en todos los accidentes del trabajo que sufran los obreros federados.

Que estudie la forma de organizar á las mujeres en sociedades de resistencia.

Que el Comité realice campañas de propaganda dentro y fuera de la capital.

Que el Congreso haga una campaña pidiendo la libertad por delitos de imprenta y cuestiones sociales y abolición de la ley de jurisdicciones.

Que el Comité gestione del Ayuntamiento obligue á los propietarios de fincas urbanas el cumplimiento de la ley de Ornat.

Que pida la abolición del impuesto de huecos y valas ó que se rebaje el 50 por 100 del impuesto y que los gremios del ramo de construcción apoyen moral y materialmente esta petición.

Sección de Constructores de Carruajes. Que el Congreso solicite el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Que se imprima un Boletín trimestral del movimiento de las Sociedades y el estado de cuentas.

Palma de Mallorca.—Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros curtidores.

Los patronos muestran intransigentes y cuentan con la ayuda de la prensa y las autoridades, siendo constantemente seguidos y vigilados por la policía los compañeros en lucha.

Estos pelean denodadamente y tienen confianza en que, á pesar de todas las persecuciones y planes infames de que se vale la burguesía y autoridades para rendir por el hambre á los trabajadores huelguistas, no conseguirán, estando dispuestos á no dar por terminada la lucha sin antes haber conseguido la jornada de nueve horas, en lugar de diez que es lo que trabajaban actualmente.

Pontaverde.—Se han declarado en huelga los obreros zapateros, organizados, desde hace poco tiempo, á causa de oponerse los patronos á la organización de resistencia.

Sevilla.—Se han organizado en sociedad de resistencia los Vidrieros y Cristaleros, domiciliándose en el Centro de Sociedades Obreras de la calle Enladrillada, 22.

La Asociación de Profesiones y Oficios Varios «La Organizadora», realiza activas gestiones para asociar á otros gremios.

Benavente.—Se está llevando á cabo una extensa campaña de propaganda para organizar á los hosteleros.

Bilbao.—Se han organizado en Sociedad de resistencia los obreros Cargadores del Muelle.

Cartagena.—Después de activa campaña de propaganda se han organizado en sociedad de resistencia los Corcho-Taponeros.

Fragenal de la Sierra.—Se ha creado una importante Sociedad Obrera.

Granada.—Los compañeros Pintores se han organizado en sociedad de resistencia.

Jerez de la Frontera.—Ya están constituidos en sociedad de resistencia los obreros Arriumbadores.

También se han organizado los obreros Barberos.

Levante.—Va á publicarse un periódico que llevará por título «El Obrero Minero».

No dudamos que el citado periódico vendrá á la lucha con entusiasmo y energía para emprender grandes campañas en favor de todos los trabajadores.

En reunión celebrada por delegados de Sociedades andaluzas, se ha resuelto emprender activa campaña de propaganda y de organización por todas las provincias de Andalucía y Extremadura.

Aplaudimos la buena iniciativa de los citados compañeros, por creer que es de suma necesidad la importante labor que han de realizar; organizando á los trabajadores que aun no lo están; único medio de que puedan exigir las mejoras á que son acreedores.

ADMINISTRATIVAS

Pesetas.

Para los metalúrgicos:
Sociedad de Pintores «La Luchas», de Alicante. 10

Para los de Sabadell:
Sociedad de Pintores «La Luchas», de Alicante. 10

Para presos por cuestiones sociales:
Suma anterior 10'75
Jaime Planas. 0'45
Thébes, de Badalona 0'50
Mestres, de ídem 0'50

Total 12

Para el periódico:
Sociedad Arte en la Cestería (semanal) 1
» Curtidores «La Popul», id. 1
» Confiteros y Pasteleros, id. 1

Total 3

Correspondencia administrativa

Ecija.—Sociedad Artes y Oficios. Recibidas 17 pesetas; 15 para la Federación y 2 para el periódico. Teneis pagado el primer trimestre de 1911.

Alicante.—Sociedad de Pintores «La Luchas». Recibidas 20 pesetas; que veréis distribuidas. Se recibieron los tres periódicos.

Idem.—Sociedad de Ganaderos «La Paz». Recibida 1 peseta por el primer trimestre de 1911.

Gironella.—J. R. Recibidas 4 pesetas; 3 para nosotros y 1 para Salud y Fuerza. Tienes pagado el primer trimestre de 1911.

Setmanat.—I. J. Recibida 1 peseta. Tienes pagado el primer trimestre de 1911.

Sarriá.—J. S. Recibidas 2 pesetas por paquetes. Liquidas hasta el núm. 40.

Torraca.—F. C. Recibidas 22'15 pesetas; 21'15 para paga de paquetes y 1 para Solidaridad Obrera, de Gijón. Liquidado hasta el núm. 47.

Bilbao.—I. R. Recibidas 15 pesetas. Liquidas hasta el núm. 42 y queda á tu favor 1.

Perelada.—M. P. Recibida 1 peseta por suscripción.

Vich.—Sociedad Fabril. Recibidas 4 pesetas. Liquidados hasta el núm. 40.

La Bisbal.—J. B. Recibidas 3'50 pesetas; 3 por paquetes y 0'50 por la suscripción de Mestres. Liquidados hasta el núm. 40.

Villanueva y Geltrú.—A. S. Recibidas 17'25 pesetas; 14'80 para nosotros, 2'45 para Tierra y Libertad y 7'05 para Escuela Moderna, de Valencia. Quedas liquidado hasta el núm. 46, adeudando 90 céntimos. Para Escuela Moderna tenemos tuyas 17'90, que entregaremos cuando liquidemos con ellos.

Vilasar de Dalt. S. C. En la correspondencia del núm. 47 aparece, por equivocación, liquidado hasta el núm. 37, debiendo ser hasta el 47.

Filaelfia.—M. M. Recibidas 27'25 pesetas; para Tierra y Libertad, 9'05; para Solidaridad Obrera, de Gijón, 6'00; para Acción Libertaria, 4'50, y el resto para nosotros por pago de paquetes hasta el núm. 47 y en pesetas.

Ayamonte.—J. F. Recibidas 4'50 pesetas por paquetes. Liquidas hasta el núm. 35, quedando á tu favor 0'50. Incluimos el reglamento que pides.

Olesa de Montserrat.—R. M. Recibida 1 peseta por suscripción del primer trimestre de 1911.

Montblanch.—S. L. Recibidas 2 pesetas por paquetes, que suspendemos.

Manresa.—Sociedad de Tintoreros. Recibidas 7'50 pesetas por paquetes. Liquidados hasta el núm. 47. Vuestros cuentas no están de acuerdo con las nuestras, porque vuestros contáis á 3 céntimos ejemplar y nosotros á 1 peseta 30 ejemplares. En adelante debéis contar en esta forma.

Olan.—S. J. Recibidas 2'30 pesetas como donativo por los números que se os envían.

Badalona.—M. T. Recibidas 15 pesetas; para Tierra y Libertad, 4; para nosotros, 10; y para presos, 1. En el núm. 36 aparecen las 5 pesetas que entregastes á Archs. Ya te enviaremos la liquidación.

Burdos.—V. C. Enviamos paquete á Segalá. Te remitimos el calendario.

Lisboa.—A. L. Recibida 4 pesetas por paquetes. Liquidado hasta el núm. 47.

Alicurias.—A. D. Recibidas 4 pesetas por paquetes. Va postal por correo.

Imp. J. Ortega, San Pablo, 66—BARCELONA